

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-261496-

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :26-05-2015 19:35:30

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1244-CM15

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S A

RUT : 99.520.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-530" ADQUISICION DE PETROLEO PARA CALDERA DEL LICEO PIEDRA AZUL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 27-05-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-1-lp14	A DOMICILIO, EN MAQUINARIAS, CALDERAS, EQUIPOS U O	4000	(1018035) A DOMICILIO, EN MAQUINARIAS, CALDERAS, EQUIPOS U OTRO - PETROLEO LITRO 1038062	(1018035) A DOMICILIO, EN MAQUINARIAS, CALDERAS, EQUIPOS U OTRO - PETROLEO LITRO; Código: ;Región : X ;SERVICIO POR \$ 10(6) ;SERVICIO POR \$ 500(1)	560,00	0,00	0,00	2.240.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		2.240.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		2.240.000
					Exento	\$		0
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		2.240.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-530" CP 2152203003 SP 0101001, ADQUISICION DE PETROLEO PARA CALDERA DEL LICEO PIEDRA AZUL, FICHA N° 81, CONTACTO CESAR SIEGEL, FONO 2331940, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>